

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****748**      *MASNOU BARNA, S.L.*

El Consejo de Administración de la sociedad MASNOU BARNA, S.L., en reunión celebrada en el día de hoy, 25 de febrero de 2020, ha convocado, al amparo de lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y del artículo 166 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Junta General Extraordinaria para que tenga lugar en el domicilio social, sito en la calle Clara del Rey, número 34, 1.º F, de Madrid (28002), el día 16 de marzo del corriente año 2020, a las 12 horas de su mañana, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Tomar en consideración el Plan de Liquidación del socio Inversiones Alcaudón S.L. En Liquidación, aprobado por Auto del Juzgado Mercantil n.º 3 de Madrid de fecha 29 de noviembre de 2019, que es firme.

Segundo.- Adoptar, en su caso, las decisiones que resulten pertinentes con arreglo al referido Plan de Liquidación.

Tercero.- Aprobar el acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el 183.1 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el socio podrá hacerse representar, en la Junta General que aquí se convoca, por su cónyuge, ascendientes o descendientes, por otro socio o por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Madrid, 25 de febrero de 2020.- Secretario del Consejo, Gonzalo Samper de Miguel.

ID: A200011286-1